

CIRCULAR Nº 4

RESPUESTA A CONSULTAS

LIC. Nº: 02/23

OBRA: "NUEVO HOSPITAL DRA. STELLA MOLINA"

1- En el plano DC-02 CARPINTERÍAS Y DETALLES PUERTAS, las puertas que poseen el zócalo sanitario y guardacamilla, no se especifica cómo se materializan dichas defensas, solo dice que tienen un ancho de 20 cm y en acero inoxidable, sin especificar que espesor tiene. En las especificaciones técnicas generales y particulares tampoco especifica la materialización de dichos zócalos. Solicito que adjunten un detalle constructivo de cómo realizar dicho zócalo.

- **Respuesta Pregunta 1: El zócalo será del mismo material del guardacamilla de las puertas, acero inoxidable. El espesor será de 1,5mm aplicado con cemento de contacto.**

2- En el plano DC-02 CARPINTERÍAS Y DETALLES PUERTAS, las hojas de las puertas llevan un aislamiento de lana de roca. Es posible usar una alternativa de este material, proponemos usar poliuretano comprimido y/o prensado.

- **Respuesta Pregunta 2: No es posible usar alternativa. Remitirse a plano DC-02 CARPINTERÍAS Y DETALLES PUERTAS.**

3- En el plano D-008 DETALLES GENÉRICOS DE MOBILIARIO, en cuanto a la estación enfermería shockroom, no se detalla el espesor del zócalo superior que se encuentra en la bacha de acero inoxidable, solo la altura. Tampoco se especifica el ancho y posición del "frentín" ni su materialización. En las especificaciones técnicas no se detalla. Se solicita detalle constructivo del mismo para su correcta cotización.

- **Respuesta Pregunta 3: La mesada de la estación de enfermería Shockroom es tipo isla y no posee zócalo vertical ni frentin. El espesor del acero inoxidable de la mesada será de 1.5mm.**

4- En plano PL-013 PLANILLA DE LOCALES: SECTOR ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS, en planilla de locales sector servicios, servicio 12 "calles internas" y servicio 13 "estacionamiento vehicular", el tipo de contrapiso es "enripiado – material granular" con un espesor de 50 cm, pero en plano A-

003 PLANIMETRÍA PLANTA GENERAL, tanto en calle interna como estacionamiento, se especifica que su construcción es de hormigón armado. En planilla para licitación, en la hoja de Datos, rubro 6.2 Pisos y zócalos exteriores, ítem 6.2.7 Calles internas de hormigón armado, como su nombre lo dice, especifica que esta es de hormigón armado. Se solicita que se aclare el material a emplear para la realización de calles internas y estacionamiento para su correcta cotización.

- **Respuesta Pregunta 4: Se deberá respetar lo indicado en la Planilla para licitación. (6.2.7 Calles internas de hormigón armado).**

5- En PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES, en ítem 11 “Instalación sanitaria”, se especifica que se debe proveer e instalar una electrobomba de 15 HP y cuatro caños galvanizados de 4 pulgadas, como así también el nexo hasta la obra. La consulta es, ¿hay que cotizar lo anteriormente descrito? ¿En qué ítem? Se solicita especificar todo lo referido al nexo mencionado.

- **Respuesta Pregunta 5: Sí, hay que cotizar lo descrito en el ítem 11.1. Instalación de Agua Fría y Caliente. Ver Anexo 08- Factibilidad Agua Cloaca – Parte 1, páginas 4 y 5.**

6- Según Anexo “Estudio de Suelos-Hospital Dra. Stella Molina”, se especifica hormigón H35 para los elementos estructurales. La consulta es, ¿se debe usar H35 para todos los elementos estructurales o solo para los pilotes?

- **Respuesta Pregunta 6: Se debe usar hormigones en contacto con el suelo natural tipo H35. Remitirse al Anexo 05- Estudio de Suelos – Hospital Dra. Stella Molina y Anexo 06- Estudio de Suelos – Info Complementaria – Hospital Dra. Stella Molina.**

7- Según Anexo “FACTIBILIDAD CLOCAS MUNICIPALIDAD” se menciona que el terreno donde se encuentra el futuro Hospital no cuenta con red colectora de líquidos cloacales, ¿el anexo desde punto de descarga a boca de registro debe ser cotizado? ¿Cuál es la distancia desde el punto de descarga del terreno hasta dicha boca de registro? Podría especificar punto exacto de boca de registro. De ser confirmada la cotización de dicho anexo, se solicita descripción de tal anexo, e ítem en donde se cotizará.

- **Respuesta Pregunta 7: Sí, el nexo debe ser cotizado. En Anexo 08- Factibilidad Agua Cloaca – Parte 1, página 7 se describen las condiciones particulares del nexo cloacal. En el mismo**

Anexo páginas 9, 10 y 11, se especifican las distancias a 2 bocas de registro y a la colectora madre. Se cotizará en el ítem 11.2. Desagües Cloacales, Pluviales y Ventilaciones el caso más desfavorable.

9. En relación el equipamiento médico industrial a proveer, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se describe en el ítem 20.2.3 la Camilla de observación y traslado transferible con Panel de Fijación, pero en la planilla de Cómputo y presupuesto se menciona Panel de Transferencia con Ventana ítem 20.2.5. Por Favor aclarar si lo solicitado en la planilla de cómputo y presupuesto es lo requerido en el ítem 20.2.3.

- *Respuesta Pregunta 9: Se adjunta Planilla de Oferta con el orden de ítems corregido. ("PLANILLA DE OFERTA HOSDSM.R1").*

10. La planilla de Cómputos y Presupuesto adjunta a las bases del llamado no están consignadas las unidades. Por favor adjuntar planilla con las unidades.

- *Respuesta Pregunta 10: Se adjunta Planilla de Oferta corregida ("PLANILLA DE OFERTA HOSDSM.R1").*

11. Nos comunicamos para consultar sobre el mobiliario móvil indicado en planilla de locales. Se indican escritorios, sillas, colchonetas, equipamiento de gimnasio, entre otros, pero no aclaran características ni cantidades.

- *Respuesta Pregunta 11: Remitirse al mobiliario descrito en Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.*